



JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Ref. Proceso : Disminución de Cuota alimentaria
Demandante : Pedro Prada Godoy
Demandado : Emily Yubeli Prada Castro
Radicación : 2023-00210
Interlocutorio : 533

Se tiene por descorrido el traslado de la contestación de la demanda por parte del demandante, para los fines legales a que haya lugar.


Continuando con el tramite procesal de inicio, instrucción y juzgamiento (art. 372/373), se procede a:

DECRETO DE PRUEBAS

Parte Demandante:

- Documental: téngase en su valor legal y apréciase en su oportunidad debida, las pruebas aportadas dentro del proceso en One Drive por la parte interesada demandante
- Interrogatorio de parte a la señorita EMILY YUBELI PRADA CASTRO, por la parte demandante.
- Testimonios: MARINA GODOY DE PRADA, ANDREA DEL PILAR PRADA GODOY, EDNA CRISTINA RINCON ROJAS, para que depongan sobre los hechos de la demanda.

Parte Demandada:

- Documental: téngase en su valor legal y apréciase en su oportunidad debida, las pruebas aportadas dentro del proceso en One Drive por la parte demandada.
- Interrogatorio de parte al demandante PEDRO PRADA GODOY, por la parte demandada
- Testimonios: SANDRA PATRICIA CASTRO NAVARRO, SIOMARA CASTRO NAVARRO, para que depongan sobre los hechos de la demanda.
- Continuando con la actuación procesal, para llevar a cabo audiencia de Tramite y Juzgamiento, se señala **el 13 de octubre de 2023, a las 10:00 a.m.**, indicándose que la audiencia se realizará de manera virtual a través del aplicativo lifesize “  ”, como lo dispone el Despacho.

Por secretaría realícese el respectivo agendamiento, remítase a través del correo electrónico institucional el link de acceso a la audiencia virtual, a los correos electrónicos de las partes y sus apoderados, así como el protocolo para la realización de la misma con anterioridad.

NOTIFÍQUESE


DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE
FAMILIA DE GIRARDOT

Por anotación en Estado No. 047 se notifica el auto anterior, siendo las 8:00 a.m. de hoy 26 de septiembre de 2023.

FABIO ANDRÉS VÉLEZ VARGAS
Secretario